SANTA FE, 29 de diciembre de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 37587 CD,** cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de incorporar al beneficio de gratuidad del transporte público automotor de pasajeros, para las niñas, los niños y adolescentes que cuenten con intervención de la Secretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia."

Salúdole muy atentamente.